

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Carta de los artilleros de Melilla.—Episodios del durísimo combate de Benisicar. Los legionarios capturan herido a un jefe de la harka.—Nuestras bajas.—Las del enemigo han sido enormes.—Los cañones moros guardaron ayer silencio EN LARACHE Y TETUAN HUBO AYER TRANQUILIDAD

CARTA ABIERTA

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Tengo el gusto de remitir a usted el adjunto escrito, rogándole que, en unión de esta carta, se sirva darle la debida publicidad, por considerarlo así de justicia.

Muy reconocido quedará su atento seguro servidor, Alejandro Velarde. (Rubricado.)

15 agosto 1921.

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería de Melilla se han enterado con verdadero asombro del artículo, tan encomiástico para el Cuerpo, publicado en el número 23.096 de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por el insigne periodista que se firma «Juan de Aragón», y aunque muy agradecidos a sus ditirámicas frases, no

pueden menos de manifestarse disconformes, no sólo con las rotundas afirmaciones que le sirven de base, de todo punto inaceptables, sino también con su propuesta de homenaje al Cuerpo, por considerarla a todas luces inmotivada, exagerada e inconveniente, ya que el Cuerpo de Artillería entiende que si él, por su parte, ha procurado en los luctuosos sucesos que acaban de tener lugar cumplir sus deberes, como siempre, para con su patria, no lo han hecho menos los demás Cuerpos y Armas del Ejército, cada uno en la medida de sus fuerzas y en cuanto les ha sido posible, sufriendo todos, en la debida proporción, las mismas penalidades, y demostrando en igual forma su elevado espíritu y su amor a la patria.

Toda distinción entre las diferentes Armas y Cuerpos no puede aceptarla el Cuerpo de Artillería en ningún caso, y menos en éste, en que considera con iguales merecimientos a sus hermanos y compañeros de las demás Armas y Cuerpos del ejército de Melilla, ansiosos todos por igual de un pronto desquite.»

paña. A su actuación, a su romanticismo, se responde con toda clase de medidas coercitivas y vejatorias. Nos referimos a los periodistas que aquí nos encontramos.

Si entráis en un hospital para interrogar a un herido, poniendo en vuestro intento la delicada previsión de no molestar a los que se hallan graves, recibiréis presto la orden seca e inadmisiblemente de la prohibición expresa de que los soldados y oficiales caídos en el frente se comuniquen con los periodistas. Si tratáis de enteraros de la triste situación de los pobres cautivos de los moros que regresan al fin a la plaza después de mil trabajos, os detendrá la traba impuesta por la orden de incomunicación ordenada por el general Picasso. El «¡atrás paisano!» de los centinelas responde a toda vuestra honrada intención, a vuestros propósitos de presentar a España los grandes sacrificios realizados, la crueldad de los moros, el espíritu elevado de las tropas, la confianza en el porvenir, todo ese plan que se trasluce entre las líneas apretadas del texto de los periódicos diarios. Hay un secreto temor a la Prensa, a la publicidad de las noticias, a que una indiscreción revele un error casual o una improvisación desacertada.

Se cerca al periodista, se le engaña, se le censura cosas nimias de sus trabajos. Parece como que se desconfia más del propio acierto que de la discreción ajena. Y todo por recelo, sin base justificada, por la conciencia de que son los periódicos, en un país donde toda responsabilidad queda disuelta, la única sanción que tienen desaciertos y errores, al hacer por sus medios, general y público, lo que pudo

pasar, sin la Prensa, oculto y escondido.

Dícese que no deben publicarse los nombres de las bajas ni el número de ellas, doctrina con escasa lógica, que a los moros no les anima ni les desanima mas que las victorias o los desaciertos; niégase el derecho a tratar de movimientos y movilizaciones, para que los kabilenos no sepan que va León a Larache y Covadonga a Ceuta y Otumba a Melilla, por ejemplo, cosa que les tiene completamente sin cuidado; impídese conocer referencias de acciones lejanas por los heridos que llegan de las posiciones; prohíbese tratar con las gentes llegadas del campo enemigo; esperamos de un día a otro la orden terminante de incomunicación con los periodistas de soldados y oficiales. ¿Vais comprendiendo?

El propósito es claro. Después del desastre de Annual y de la derrota de 20.000 hombres, la Prensa, culpable de todo, sólo debe tener libertad para afirmar que don Juan de la Cierva es un ministro extraordinario, que los soldados están perfectamente atendidos en Marruecos y que hay que confiar en el talento y en el prestigio de nuestros generales.

Y los que tenemos conciencia de nuestra intención noble y honrada, al lado de nuestros deberes de patriotas, respetados como los estímulos más altos, ponemos el propósito de levantar hasta donde nos sea permitido nuestra protesta por los procedimientos vejatorios que empiezan a emplearse en esta campaña de Marruecos, comenzada bajo los mejores auspicios.

JUAN M. MATA

Melilla, 8.

Lo que se ve y lo que se teme

(De nuestro redactor)

Ayer hablábamos de tranquilidad y de posibles sumisiones. Pronto se ha interrumpido aquella. La pasada noche oímos tiroteo. Esta mañana, a primera hora, retumbaba ya el cañón por el zoco.

Salimos del hotel y tomamos una camioneta en unión de varios periodistas. Salimos camino del zoco el Had, donde la acción se desarrolla. En la carretera encontramos ya soldados heridos, que eran transportados en camiones de Sanidad Militar. Llegamos a la posición de Al-Lall. Allí hablamos brevemente con el general De los Arcos, jefe de la sección de Ingenieros, llegado de Madrid para revistar las posiciones y sus defensas, que volvía del Had. La carretera está batida por el fuego de los eternos pacos, emboscados a ambos lados de ella. No puede pasar la camioneta.

El general De los Arcos nos da los primeros detalles de la operación. Se trata de establecer un bloqueo, un nuevo bloqueo, que proteja la posición del zoco el Had de los continuados paqueos y agresiones. ¡Otro bloqueo! Bien estará la medida, ya que así se ha dispuesto. Hay blocaos ya por todas partes; hay docenas de ellos, se fortifican, casi a diario, todas las lomas desde donde dispara el enemigo. Se ha empezado a hacer la guerra de 1921 distribuyendo, a manos llenas, en el campo, puñados de blocaos.

Y empieza a advertirse el resultado de la forzada inacción a que nos vemos sometidos. Los moros aguardan la salida de las tropas de nuestros campamentos y cada convoy, cada relevo de fuerzas, cada nuevo bloqueo, es una batalla. Se trae y se lleva a los regulares y a los legionarios de un lado a otro del Gurugú, con marchas de tres leguas, y todos los días se hallan metidas en fuego tan brillantes tropas. Esto es lo irremediable—se dice—. El avance no puede todavía empezar. Algo falta, algo que es indispensable, que se aguarda, que vendrá ya pronto y que no sabemos lo que es.

El combate de hoy ha sido muy duro. Lo es todavía, pues a la hora de escribir estas líneas continúa furiosa la lucha. Se combate en un campo del que no pudieron retirarse, en días pasados, cadáveres nuestros. La acción es tan violenta, que a la primera embestida han caído heridos el jefe de los Regulares, el laureado González Tablas y el teniente Sabas Navarro, también de dichas fuerzas. La segunda compañía se quedó al mando del Medani, un teniente moro. Ha muerto el oficial Antonio Segura y ha caído también otro teniente del regimiento de Burgos, herido en un tobillo, D. Eduardo Saavedra.

Maniobran dos o tres columnas, una de ellas al mando de Riquelme y dirige la operación el general Neila.

La calma de los días últimos ha debido

engañar al alto mando, porque no se debió creer encontrar tan extraordinaria resistencia. Ha habido que organizar una columna en Melilla, al mando de Sanjurjo, que ha acudido al lugar del combate. Ha habido errores, sin duda alguna, porque la resistencia es grande, se lucha con ahínco, y el establecimiento de un sencillo bloqueo, situado a retaguardia y el aprovisionamiento de las posiciones de primera línea está costando una batalla.

Los moros disparan sus cañones contra el campamento. Por fortuna, las granadas no estallan y no hacen más daño que el que puedan producir en su trayectoria; generalmente ninguno. Sin embargo, esta mañana, momentos antes de nuestra llegada a Al-Lall, fué muerto de un cañonazo en el zoco un soldado de Intendencia.

La operación de hoy, la resistencia encontrada, demuestran que el enemigo vigila por la parte del zoco. Noticias del campo aseguran que hay un gran núcleo enemigo en El Arbaa y otro también, considerable, en Nador. Tenemos, pues, a los moros, divididos en fracciones. Han aprendido algo de la guerra continuada que vienen sosteniendo y tratan de maniobrar y utilizar reservas.

Ante esta situación, ante la resistencia que encuentran nuestras tropas para realizar operaciones sin grandes objetivos, como la que se intentaba realizar esta mañana, se piensa en las dificultades que habremos de encontrar; pero surge en seguida una reflexión, ante los hechos.

Si el enemigo que hoy tenemos delante, en un terreno abrupto y montañoso, es sin duda todo el que las tribus enemigas pueden poner delante de las tropas, ¿por qué estas pequeñas operaciones de avance y retirada, de colocación de puestos provisionales, innecesarios dentro de unos días, si es cierto, como parece indudable, el propósito de un avance próximo?

Algo nos detiene todavía en Melilla, algo que no podemos conocer, dependiente sin duda de algo mecánico y material; pero el avance corre prisa, particularmente para influir sobre la moral del enemigo, lleno de ilusiones, fanatizado por sus pasados triunfos, y cuyo valor moral sólo se abatirá a la vista de sus poblados humeantes y de los cadáveres hacinados de los que caigan en la lucha. Sólo ante el empuje arrollador, ante el soldado triunfante, deseoso de venganza, ante el terror provocado por el paso de las tropas sobre los territorios reconquistados se calmará este optimismo que aún subsiste en el campo contrario, pese a todo el ejército que hemos reunido y al poderoso material de guerra.

Pocas veces ha encontrado la Prensa mayor ingratitud que en la presente cam-

El violento combate de Benisicar.—Episodios interesantes.—Un moro importante ha muerto en el combate

Melilla.—El último combate librado en Benisicar puede ser considerado como uno de los más duros de los entablados hasta ahora en este territorio.

Como os anuncio, envío detalles interesantes de este combate, en el que los moros han sufrido grandes quebrantos.

A primera hora de la mañana organizó en el zoco el Had de Benisicar una columna de protección con destino a Casabena y Sidi Amaran y posiciones y blocaos próximos. Mandaba esta columna el coronel Riquelme. Integran esta columna dos tabores de Regulares, mandados por el teniente coronel laureado González Tablas; dos banderas de legionarios, que llevan al frente al jefe de la Legión, teniente coronel Millán Astray; una sección de Intendencia, tres compañías de Infantería del regimiento de Sevilla, tres del de Extremadura, un batallón de Burgos y una compañía de España.

Los Regulares preparan gateando por la loma de la derecha y los legionarios por la loma de la izquierda.

Durante algún tiempo reinó silencio absoluto, que fué interrumpido de improviso por varias descargas cerradas hechas por el enemigo. Puede decirse que fué éste el momento inicial de la lucha.

Los Regulares víéronse inesperadamente atacados con gran violencia. Se ha podido observar el ensañamiento y la furia con que los harkenos atacan a los Regulares y legionarios, mostrando hacia estas fuerzas una manifiesta predilección en el ataque.

Desde el zoco El Had podía verse con toda claridad la lucha.

El enemigo saltaba entre los peñascos que abundan en aquel lugar, combatiendo con extraordinaria agitación y vehemencia en los movimientos.

El teniente coronel González Tablas vió a las fuerzas de Regulares de su mando empujadas en un combate durísimo, y con gran arrojo avanzó hasta las guerrillas, animando con entusiasmo a su gente y transmitiendo órdenes.

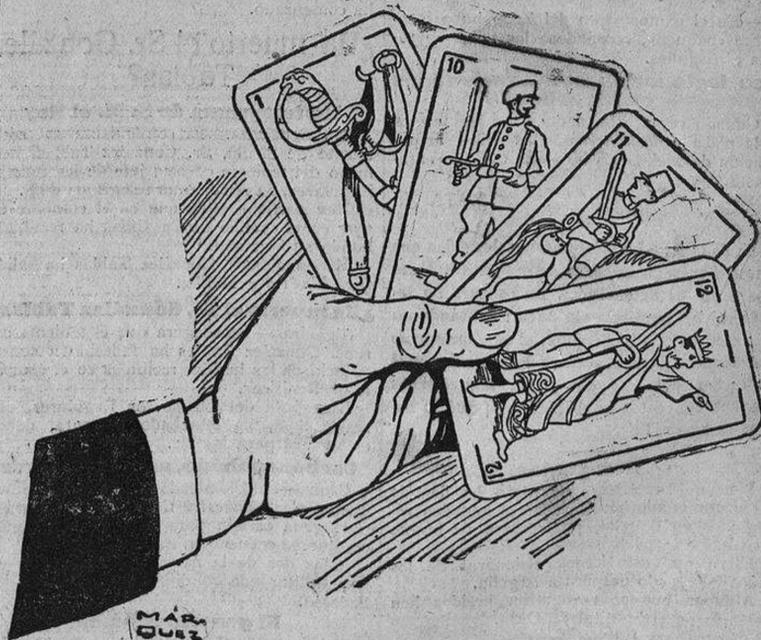
El convoy se detuvo en medio del camino, donde esperó un momento propicio para avanzar.

Dos secciones de Ingenieros conducían el bloqueo, los sacos, las alambradas y otros útiles necesarios.

El fuego iba aumentando en intensidad.

Los legionarios encontraron gran resistencia en un grupo de más de cincuenta moros que se hallaban parapetados en unas tapias de adobes formando paredones. La bandera de la Legión atacó valientemente. El enemigo no cesaba un momento de hacer fuego. Fué aquel un momento comprometido, de verdadera furia en el combate. Los moros, al verse atacados, dieron la vuelta por el corral que formaban los paredones. Los legionarios los rodearon y se entabló entonces la lucha al arma blanca. Todos los moros cayeron muertos, excepto cinco prisioneros, uno gravísimamente herido, que murió al llegar al

PARA EL «TUTE» PROXIMO



Buenas cartas para cantarle las cuarenta a Abd-el Krim

campamento, y otros cuatro que intentaron fugarse, pero que también cayeron muertos.

El combate arrió con tal violencia, que fué ordenado salir de la plaza una columna que, al mando del general Sanjurjo, no tardó en dirigirse al lugar de la lucha. Formaban esta columna fuerzas de los regimientos de la Princesa, Toledo, Guipúzcoa y Zaragoza. No tuvo que intervenir.

Mientras se desarrollaba el combate, el enemigo bombardeó el zoco El Had. A las diez de la mañana cayó el primer proyectil, que no estalló. Después cayeron otros proyectiles.

Bombardeo aéreo de Nador

Melilla.—Por la mañana bombardearon los aeroplanos Nador, arrojando gran cantidad de explosivos. Por la tarde repitieron el vuelo y el bombardeo.

Una granada enemiga contra la draga «Larache»

Un cañón enemigo disparó una granada contra la draga «Larache», que operaba en la bocana de Mar Chica. La draga no ha experimentado el menor daño. La artillería de la plaza contestó al fuego enemigo, según las referencias facilitadas por un globo cautivo que se habla elevado con ese fin.

Ha sido hecho prisionero un personaje de la harka

Melilla.—Durante el combate de Benisicar los legionarios capturaron a un moro que tenía una herida grave. Este moro llevaba buenas prendas interiores y una chilaba gris rica y elegante. Llevaba también una preciosa cartera de cuero llena de amuletos, papeles, cartas y documentos, que le fueron entregados al jefe del Tercio.

También se encontró al moro un rosario de los que usan en sus rezos, y que está formado por cuentas caprichosamente engastadas y muy artísticas.

Todas estas señales indican que se trata de un moro de calidad, quizás un personaje de mucha significación. Hay otros indicios, por los cuales se deduce que el moro herido y prisionero es uno de los jefes más importantes de la harka.

Los documentos y las cartas, todo escrito en árabe, que le han sido ocupados fueron enviados para su estudio por el teniente coronel jefe de la Legión a la Alta Comisaría.

Por qué han estado ayer en silencio los cañones moros

Melilla.—Un soldado de Artillería, llamado Benito Resgao, llevado a la plaza (?), ha manifestado que el cabo de Artillería español que hacía funcionar las piezas de artillería mora hallase herido de suma gravedad en una pierna, a consecuencia de la explosión de una granada.

Indicador del viajero
ANDALUCÍA

- CADIZ**
Grand Hotel de Franco et Paris.—De primer orden.
- CORDOBA**
Hotel Suizo.—De primer orden.
Hotel España y Francia.
- HUELVA**
Hotel de París.—Sagasta, 21.
Hotel Urbano.—Castelar, 18, 26 y 28.
- SEVILLA**
Hotel de Inglaterra.—De primer orden.
Hotel de París.—De primer orden.
Hotel Simón.—Velázquez, 12.
Hotel de Francia.—Méndez Núñez, 7.
H. Lyon d'Or.—Frente plaza S. Fernando.
- VASCONGADAS**
- BILBAO**
Hotel Palace.—Plaza Nueva.

nova seis voluntarios extranjeros que se alistaron en el Banderín de enganche del Tercio extranjero, de esta plaza.

La postal del soldado

El jefe del Gobierno, al despachar hoy con Su Majestad, sometió a la firma regia el decreto relativo a la creación de la postal del soldado.

Esta se crea para las clases e individuos de tropa del ejército de Marruecos, y circulará franca de porte, siendo indispensable para esto que lleve el sello del Cuerpo a que el remitente pertenezca. Su dirección puede ser a la Península, Baleares o Canarias. Además de esa tarjeta habrá otra postal doble o con respuesta pagada, siendo su coste el de 15 céntimos, y podrá utilizarse desde la Península, Baleares o Canarias; pero dirigida siempre a individuos que pertenezcan al ejército de operaciones.

cuadra francesa del Mediterráneo, compuesta por los acorazados *Bretagne* y *Provence*, y los contratorpederos *Francis*, *Garnier*, *Protel* y *Bowler*.

LA ZONA FRANCESA

Exploradores atacados

Bekrirt. — Durante la noche ha reinado tranquilidad. Grupos de partidarios efectuaron un reconocimiento en la región de Admeriz, encontrando el país completamente desierto.

Al regresar de ese reconocimiento hallaron varios grupos de enemigos, entablándose un combate y resultando tres disidentes muertos. Los otros se dieron a la fuga.

La impresión que las operaciones francesas han producido en todo el país ha sido muy viva, causando en los disidentes gran inquietud y obligándoles a retirarse más allá del Muluya.

Abd-el-Malek quería atacar

Paris.—Telegramas de Uezam dicen que no ha habido modificación alguna en el conjunto de la línea fronteriza a la zona española.

Abd-el-Malek, que había concebido el audaz proyecto de atacar el puesto de Mediuna, célebre por la formidable defensa que hizo en 1919 el teniente Salomón con un puñado de valientes, no ha podido obtener el concurso de las tribus vecinas.

En la región de Uezam, los moros insumisos atacaron a una patrulla de reconocimiento; pero fueron vigorosamente rechazados.

Arrojando a los moros de sus aduanares

Paris.—Comunican de Bekrirt que las tropas francesas continúan desalojando de sus aduanares a los moros disidentes, extendiendo la pacificación en la mayoría de ellos.

Para ingresar en los Tercios

Barcelona.—Anoche han embarcado en el vapor *Barceló* han llegado de Ceuta.

En el vapor *Barceló* han llegado de Gé-

Suscripciones, donativos y ofrecimientos

La Banda municipal y los heridos de Melilla

Los simpáticos profesores de la Banda municipal, la institución modelo, orgullo de los melillenses, han querido con su actuación llevar a los soldados que luchan en Marruecos un consuelo, y a este objeto pensaron dar un concierto en la plaza de la Armería.

La idea era grandiosa, pero no por eso dejaron de tropezar con infinitas dificultades.

Hoy lo pensado ha tenido realidad: los profesores de la Banda darán su concierto benéfico el miércoles 14, a las cinco y media de la tarde, en el lugar indicado.

Así lo indica la carta que el jefe de Palacio ha enviado hoy a la Banda municipal, concediendo el permiso para el acto.

La caja del actor soldado

Sevilla. — El día 14 se celebrará, organizada por el Sindicato de actores, una función en el teatro Victoria Eugenia, cuyo producto se destinará a la caja llamada del Soldado actor, que tiene por fin auxiliar con un sueldo diario a las familias de los actores combatientes y establecer dos premios, uno de dos mil pesetas, para el actor-soldado que más se distinga en la campaña, y otro de mil pesetas para el soldado no actor que mejor comportamiento observe.

To the British residents in Madrid

In response to the desire expressed by British residents in Spain to assist the Spanish Red Cross to relieve the suffering of the sick and wounded in Morocco, His Majesty's Ambassador suggests that it would be a graceful act on their part to participate in this charitable work. Her Majesty The Queen of Spain has informed His Excellency that, although articles for use in hospital would be most welcome, money would be the most convenient form.

A meeting will be held at the British Consulate, Alcalá Galiano, 5, on Wednesday September 14th at seven p. m., to consider the best means of assisting the «Cruz Roja» and to open a subscription list. — H. Elford Dickie, H. B. M. Consul.

Desde Santa Fe (República Argentina) envían donativos

El Presidente del Consejo ha recibido un cheque de 1.536,50 pesetas, que le remite desde Santa Fe (República Argentina) el sacerdote D. Victoriano Hernández, como producto de la recaudación hecha entre la colonia española de aquella población.

El citado sacerdote anuncia que enviará nuevas cantidades, porque sigue la recaudación entre nuestros compatriotas.

Beceerrada benéfica

En la plaza de toros de Almagro se celebrará el día 11 una beceerrada a beneficio de nuestros soldados heridos en África.

Se lidiarán, en lidia ordinaria, tres becerros, de la ganadería de la señora viuda e hijos de D. José Rosales, vecinos de Argamasilla de Calatrava, por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Julio Cerro Fernández, José Rodríguez Calvo y Aurelio Ayllón Arreaza.

Banderilleros: Francisco Llorca, Francisco Rodríguez Peralta, Ubaldo Calvo Morales, Andrés Llorca Martí, Jesús Alvarez Albo, Aurelio Pérez de Gracia, Manuel Laredo Torres y Jesús Rodríguez Peralta.

Puntillero: Alejandro Alcaide Redondo.

Mozo de estoque: Manuel Jorrete Múgica.

En cuarto y último lugar se lidiará, cómicamente, un becerro por los Charlot's almagreños Joaquín Rojas Gallego, Charlot, Manuel Moreno Costoso, Llapisera, y Antonio Beneytez Quesada, Botones.

Un aficionado de esta localidad, cuyo nombre se reserva, ejecutará en este becerro la

nes enemigas próximas al zoco el Arbaa de Arkemar.

Revista

A primera hora y en la gasolinera que presta servicio en Mar Chica se trasladó a la Restinga el alto comisario, donde revisó la columna del general Cabanellas.

Esta columna «razzi» algunos aduanares, desde donde se «paqueaba».

Las comunicaciones

Melilla.—El director general de Correos ha tomado medidas para que la correspondencia y los giros sean distribuidos con toda rapidez.

Se ha solicitado del comandante general que los nombramientos de carteros recaigan preferentemente en oficiales de Correos incorporados a filas, con objeto de establecer una Cartería militar dependiente de esta Administración, que funcionará en su día en un espacio local cedido por la Junta de Caridad, y que servirá de lazo de unión entre los servicios de esta plaza y las estafetas militares que se establezcan a medida que avancen las tropas.

También adoptó medidas respecto a mejoras del servicio de Telégrafos.

Relato de unos prisioneros

Melilla. — Procedentes de Atalayón, donde han pernoctado, llegaron Francisca Flores González y cuatro hijos suyos, pequeños, acompañados de un soldado enfermo del regimiento de Melilla, llamado Vicente Salazar.

Francisca via en el poblado de Zeluán, con su esposo, que trabajaba en una hacienda que poseía en Monte Arruit el rico colono José Sanchidrián. Al estallar la rebeldía, el esposo de Francisca fué asesinado, y parece que igual suerte corrió el colono.

Francisca y sus hijos fueron hechos prisioneros y recorrieron distintos aduanares, donde vieron a muchos soldados y paisanos, mujeres y niños españoles. Hace varios días llegaron a Nador, donde los moros la invitaron a ver el cadáver de su esposo, a lo que ella se negó, y sintiéndose enferma rogó al jefe indígena, Ben Chelal, la dejara venir con sus hijos a Melilla. Este accedió y llamó al soldado enfermo Vicente Salazar, a quien encargó les acompañara.

Vicente, que estuvo prisionero en casa de Ben Chelal, cuando éste llevó a ella al general Navarro y a los demás oficiales, después de la evacuación de Monte Arruit, dice que hay muchos soldados y paisanos prisioneros y ningún oficial, pues el jefe de la harka dispuso que todos los jefes y oficiales fueran llevados al frente de Alhucemas. Este soldado se encontraba en Nador cuando fué bombardeado por nuestros aeroplanos, y dice que resultaron muertos cinco moros y cuatro caballos, e ilesos todos los prisioneros. Ayer, al aproximarse al Atalayón, confundióle con los marroquíes, se le hicieron varios disparos de cañón, sin que afortunadamente la alcanzara ninguno.

Ha ingresado en el hospital.

Diversas noticias

DE MADRUGADA

Parte oficial

(Conferencia de la noche del 9.)

«Participa el alto comisario que no ha ocurrido novedad digna de mención. Tan sólo se han registrado los hechos siguientes: Bombardeo del zoco del Yeman de Nador por dos aparatos de aviación, que lanzaron dieciocho bombas, dispersando el zoco por la eficacia de los disparos; también ha sido batido dicho zoco por la artillería del Atalayón. En Aixa, apercebida la guarnición, ha sorprendido una emboscada, batiéndola. En las zonas de Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad.»

HA COMENZADO EL AVANCE

Málaga. (Urgente).—Noticias particulares dan cuenta de que ayer estaban preparadas las tropas que han de iniciar el avance, con todos los elementos de combate que han de ayudar su esfuerzo.

Durante la noche circularon las órdenes para que en la madrugada de hoy comenzara el avance.

De estas noticias deduzco que a la hora en que telegrafio—dos de la tarde—el avance ha comenzado.

¿Ha muerto el Sr. González Tablas?

Un telegrama de S. M. el Rey

San Sebastián.—El comandante del regimiento de Sicilia, Sr. González Tablas, hermano del teniente coronel jefe de las fuerzas Regulares, ha recibido un telegrama de S. M. el Rey participándole que en el combate de ayer en el camino de Casabona ha resultado herido su hermano.

El comandante González Tablas ha salido para Madrid y Melilla.

¿Ha muerto el Sr. González Tablas?

Algeciras.—Se asegura que el teniente coronel González Tablas ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Benicicar.

La esposa del jefe de los Regulares, que reside aquí, ha marchado a Ceuta, donde embarcará para Melilla.

Carbón, ganado, ametralladoras

Cádiz.—Ha fundado el transporte de guerra *Contramaestre Casado*, que llevará a Cartagena carbón para los buques de guerra que se encuentran en Melilla.

A las dos de la madrugada se espera un tren militar que conducirá ametralladoras.

El general Villalba

Málaga.—En el correo ha marchado a Algeciras, para hacerse cargo del Gobierno mi-

Menorquín, conduciendo material de campaña y 260 caballos.

Rectificación

Melilla.—Se desmiente que el conocido agricultor D. José Cantón fuera asesinado por los moros, que le tienen prisionero, al intentar fugarse.

Se sabe que está encerrado en la iglesia de Nador.

Buque hospital

Ha llegado el buque-hospital *Alicante*, en el que viene el inspector de Sanidad Valdivia.

Por la tarde marchará a Cartagena con 200 soldados heridos y enfermos.

Prisioneros evadidos

Llegaron al Atalayón el soldado de Artillería Benito Bergé, que estaba en Quebdana, y el de Ceriñola Alfonso Espin, que estaba en Annal.

Fueron hechos prisioneros, pero se evadieron.

Bergé ha declarado que un cabo de Artillería, llamado Ariño, es quien dirige el fuego de la artillería rebelde; pero que se halla herido, y por eso no dispararon hoy los cañones moros.

Enterrando cadáveres

Melilla. — La noche anterior hubo algún «paqueo» contra las posiciones cercanas al Gurugú.

Se calcula que en el combate de Benicicar intervinieron 4.000 marroquíes.

A la noche se vió a moros provistos de farolillos dedicarse a la recogida de cadáveres.

Por la noche, en los círculos y cafés se ha hablado con gran entusiasmo del resultado de la operación del jueves, en la que hemos infligido al enemigo un duro castigo.

Nadie podía suponer que después de dos días de calma, el enemigo se presentara tan tenaz. El alto mando, que desconfiaba de la quietud de los días anteriores, movilizó fuertes contingentes para evitar sorpresas, y ello ha desconcertado al enemigo.

Por la tarde, los moros hicieron algunos disparos de cañón contra Mar Chica. Como medida de previsión se ordenó a los tripulantes de la draga que pernocten en tierra.

Un puente

Melilla. — Los ingenieros han terminado el puente sobre la bocana de Mar Chica, que tiene anchura suficiente para el paso de dos carruajes. Para permitir el paso de las embarcaciones el puente tiene compuertas.

En seguida comenzaron a pasar elementos para la columna del general Cabanellas, que está en la Restinga.

A las once de la mañana marcharon a revisar el puente tendido en Mar Chica el alto comisario y los generales Cavalcanti y Federico Berenguer, con los coronels Jordana y Despujols y varios ayudantes.

El «Princesa de Asturias» fondeó frente a la Restinga, bombardeando las concentracio-

litar, el general Villalba, que regresó de Melilla, donde ha visitado a su hijo, oficial del Tercio, que está herido.

Solemnes funerales.—Los maestros herradores

Valencia.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma del que fué coronel de Estado Mayor D. Gabriel Morales, muerto en Annal.

Concurrieron el capitán general, las autoridades militares y Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

Se han dado órdenes para que los maestros herradores de esta región se incorporen con toda urgencia a los Cuerpos a que pertenecen.

El infante D. Carlos visita a los heridos

Sevilla.—Acompañado de su ayudante, el capitán general estuvo en el Hospital Militar, visitando a los soldados heridos.

Conversó con algunos de ellos, a los que pidió detalles de la acción en que fueron heridos.

El «Monte Toro»

Málaga.—Ha zarpado para Melilla el *Monte Toro*, conduciendo 150 soldados de Zapadores minadores pertenecientes a la guarnición de San Sebastián.

Ha llegado la sección de ametralladoras del batallón de Sicilia, que quedará aquí formando parte de la media brigada de reserva. De madrugada llegará el resto del batallón.

Fuerzas de Artillería

Murcia.—Han salido para Cartagena las baterías tercera y quinta pertenecientes al sexto regimiento de Artillería pesada.

Las tropas fueron obsequiadas y despedidas con gran entusiasmo.

Material de guerra

Melilla. — Relación del material de guerra que en breve habrá aquí: 25 tanques, de ellos 15 ligeros, y pesados los 10 restantes, marca Renault; cien aeroplanos, 50 de combate, provistos de ametralladoras, y los demás para exploración y reconocimiento; cien fusiles automáticos, último modelo, marca Hoking; 20 automóviles blindados, con torreon para ametralladoras; 21 piezas de artillería de montaña, marca Krupp, también último modelo y dotadas de 40.000 proyectiles; 10 camiones ligeros, blindados, para municiones, y otros 10 pesados; bombas para aviación, con gases venenosos; cañones de trinchera lanzagases; 24 piezas de artillería Schneider (modelo perfeccionado después de la guerra europea), con 80.000 proyectiles; escudos para centinelas en pie y en tierra, para protegerlos contra los «paques»; mochilas para 16 litros de agua; 2.000 tiendas de campaña, modelo alemán, y muchos más elementos de combate.

De Tánger

Tánger.—Ha fondeado en este puerto la es-

A esto se atribuye el silencio que ayer guardaron los cañones enemigos.

Soldados en Orán

De un momento a otro llegarán, procedentes de Orán, algunos soldados españoles que lograron escapar del campo moro en que estaban prisioneros.

Las bajas

Nuestras tropas han sufrido bajas muy sensibles. Las de los moros han sido mucho más numerosas que las nuestras.

Melilla.—Como ya os he dicho, las bajas que hemos sufrido en el combate de Benicisar son sensibles, aunque no numerosas. Es menester tener en cuenta la intensidad y la duración de la lucha.

Han muerto el teniente de Regulares de Ceuta D. Antonio Segura Laomba y el del Tercio extranjero D. Martín Pouche Martínez.

Heridos de gravedad: el teniente coronel de Regulares Sr. González Tablas, el teniente de Regulares D. Sabas Navarro Enciso, el del Tercio D. Juan Sanz Prieto y el alférez del regimiento de Segovia D. Angel Soría Centella.

En las tropas hay también muchas bajas; pero, por fortuna, no en la proporción temida en los primeros momentos, dada la violencia del combate.

La herida de González Tablas

El jefe de los Regulares ha recibido un balazo que tiene el orificio de entrada en la región ilíaca, y el de salida en la cara posterior del muslo.

Sobre las consecuencias que pueda tener esta herida se hacen diversos pronósticos, pues mientras unos hablan de su gravedad inminente, otros afirman que no ofrece cuidado de ningún género.

Quién sustituye al teniente coronel González Tablas

Ha sido propuesto para el mando de las fuerzas Regulares, en sustitución del teniente coronel González Tablas, al jefe del mismo empleo en el regimiento de Andalucía, don Emilio Mola.

POR LA TARDE

Melilla.—Por la tarde continuó el combate encarnizadísimo.

Los Ingenieros empezaron la construcción de un blocao, que quedó establecido a una distancia de 1.500 metros del zoco.

Más tarde fué relevada la fuerza que guardaba el blocao de Casabona, quedando en él una sección del regimiento de Extremadura, al mando de un sargento.

El cañón enemigo

El cañón enemigo hallase enclavado en una cueva labrada artificialmente.

El cañón, después de disparar, se oculta en virtud del propio retroceso. Nuestra artillería disparó sin cesar sobre este objetivo. A última hora se elevó un globo cautivo, que comenzó a dar referencias sobre la situación de la artillería enemiga.

Sobre ésta dispararon nuestras baterías de grueso calibre, ignorándose el resultado de los disparos.

Créese que los moros continúan sin saber el modo de colocar las espaldas.

Abd el Kader felicita al Ejército

Abd el Kader estuvo en la Comisaría felicitando al Ejército.

Los que se van y los que llegan

Melilla.—Ha regresado a Málaga el general Los Arcos. Llegaron el general Tuero y el coronel González Lara, que mandaba la zona de Ciudad Real, y que viene destinado a las órdenes del general Berenguer.

Felicitaciones al regimiento de Toledo

El alto comisario ha felicitado al coronel Arias Rivas, jefe del regimiento de Toledo, por el comportamiento de sus tropas en el combate de ayer.

Otras noticias del combate

El teniente coronel González Tablas habló ayer con los periodistas. Se hallaba en la segunda caseta cuando acudió al zoco el Had con sus fuerzas para tomar parte en la operación.

—En el zoco el Had estuvo el general Cavalcanti hasta última hora.

—Los Regulares creen que jamás han intervenido en un combate tan duro como el de ayer.

—En el campamento del Zoró hubo incesante «paqueo», cruzándose las balas en todas direcciones.

Los legionarios son ovacionados en las calles

Cuando regresaron anoche los legionarios a la plaza y desfilaron por las calles. La población de Melilla les hizo una ovación entusiasta.

MATA

N. de la R. La información telegráfica que nuestro entrañable compañero Juan M. Mata nos envía es extensísima. La censura ha tenido a bien mutilarla sin duelo: causándonos dos males lamentabilísimos: el de suprimir de nuestros despachos noticias interesantes y el de tachar palabras que dejan ininteligibles muchos conceptos importantes. ¡¡Qué le hemos de hacer!!

Refugiados

Melilla.—Procedente de Orán ha llegado un vapor conduciendo clases y soldados refugiados en Argelia, procedentes de Monte Arruit.

Dicen que estuvieron prisioneros de los moros, huyendo después a Argelia.

Algunos que se encuentran heridos han quedado en el hospital de Orán.

El «Menorquín»

Procedente de Málaga ha llegado el vapor

INFORMACIONES DE MADRID

EL RAMO DE EDIFICACION

Para el lunes se declara la huelga general

Reunido el pleno de delegados de los oficios de la edificación y examinada la contestación que la Federación patronal ha dado a las conclusiones presentadas por la Federación local de obreros de la industria de la edificación, y enterado aquél de la negativa implícita en que está redactada la referida contestación patronal, acuerda las siguientes determinaciones, que hace públicas con el propósito de que lleguen a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, y principalmente, para cumplimiento de las mismas por parte de los obreros del ramo de la edificación, cuyas secciones pertenecen a esta Federación:

Primera. El pleno de delegados de la Federación local del ramo de la Edificación, en vista de la respuesta patronal, que este Pleno declara inaceptable y falta de toda posibilidad de toda fórmula de transacción, acuerda: Que para el lunes próximo, día 12 del corriente, se declarará la huelga general de todos los oficios pertenecientes a la Federación de la Edificación.

Segunda. Declara que no siendo propósito de esta Federación crear una situación de anomalía, ni mucho menos, sino simplemente mejorar las actuales condiciones de trabajo, facilitará personal a todos aquellos patronos o propietarios que acepten las si-

guientes bases de trabajo, para lo cual se dirigirá a la Secretaría número 38, Piamonte, 2.

Primera. Los jornales interiores a 10 pesetas por día de trabajo, se aumentarán en una proporción de un 30 por 10.

Segunda. Los de 10 pesetas (éstos inclusive) en adelante, serán aumentados en una proporción de un 15 por 100.

Tercera. Esta petición comprende solamente a los oficios de albañil, carpinteros de armar, entarimadores, embalsadores, escultores decoradores y de ornamentación, escudadores a la catalana, fontaneros y vidrieros, fumistas, margolistas, pintores decoradores, poceros, portlandistas y constructores de mosaicos y tejerías.

Nos creemos relevados de hacer toda clase de defensa de nuestras peticiones, por creer que en el ánimo de la opinión imparcial está el convencimiento de la insuficiencia de nuestros salarios actuales, que no nos permiten resolver las más perentorias necesidades de la vida.

Solamente tenemos interés en demostrar que está muy lejos de nuestro ánimo la idea de crear situaciones que no beneficiarían a nadie, y que estamos dispuestos en todo momento a no sostener litigios con aquellos patronos o propietarios que acepten nuestras peticiones.—La Comisión ejecutiva.

artículo 8 del reglamento de 24 de mayo de 1878, dictado para la ejecución de la vigente ley de Ferrocarriles.

De Cuatro Caminos a Pozas

También publica el periódico oficial la siguiente concesión:

«Vistos instancia, proyecto y resguardo de constitución de fianza, documentos todos presentados por la Sociedad Madrileña de Tranvías, en solicitud de concesión de un tranvía con motor eléctrico en Madrid desde Cuatro Caminos al barrio de Pozas, por el paseo de Ronda y calles de Gaztambide, Fernández de los Ríos y Moret, hasta la de la Princesa, donde se une a las líneas del tranvía de Pozas, esta Dirección General ha dispuesto que se anuncie en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia la petición indicada para que puedan presentarse otras con objeto de mejorarla, acompañadas de sus correspondientes proyectos y resguardos de constitución de fianza, en el término de un mes, contado desde la fecha en que los anuncios se publiquen, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 81 del reglamento de 24 de mayo de 1878, dictado para la ejecución de la vigente ley de Ferrocarriles.»

GRATIFICACION JUSTA

Un guardavías evita una catástrofe

Al pasar el tren correo de Alicante a Madrid por el lugar denominado «Sobralejo», próximo a la estación de Villar, fue detenido por el guardavías José Alarcón, quien denunció que en un terraplén próximo se encontraba un rail roto y cruzado sobre la vía.

Según pudo apreciar el maquinista, de no haber sido advertido de tal desperfecto hubiera ocurrido una horrosa catástrofe. Los viajeros hicieron una gratificación al guardavías de 108,50 pesetas, colectada por D. Ginés Ganga, a quien acompañó la pareja de la Guardia Civil, cantidad que fue entregada al jefe de la estación de Chinchilla en presencia de varios viajeros.

Del Gobierno civil

Para los heridos de África

Han sido entregadas en el Gobierno civil 302,25 pesetas, producto de lo recaudado en unos bailes a beneficio de los heridos de Melilla.

Dicha cantidad ha sido ingresada en la suscripción de S. M. la Reina.

El pan

El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el alcalde para tratar del problema del pan.

Esta tarde volverá a conferenciar sobre el mismo asunto.

Las patatas

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del delegado de Mercados, dando cuenta de que hay bastante patata, y diciendo que los mercados han quedado abastecidos.

La autonomía universitaria

El ministro de Instrucción pública ha puesto a la firma del Rey un decreto implantando la importante reforma.

Por el artículo primero se dispone que la Universidad, como institución pública de organización y vida corporativa autónoma, se regirá por su correspondiente estatuto.

Por los artículos siguientes, desde el segundo hasta el duodécimo, se declaran aprobados los estatutos que han remitido las Universidades, y por los cuales se han de regir en el futuro, con independencia de la acción del Estado, que sólo reserva su intervención para ejercitar aquellas facultades que no son transferibles.

Los estatutos de las Universidades de Zaragoza, Santiago y Oviedo son aprobados sin modificaciones, y con ellas las de Valencia, Valladolid, Sevilla, Murcia, Granada, Salamanca, Barcelona y Madrid.

Por el artículo 13 se dispone que el ministerio de Instrucción pública convocará en Madrid Asambleas de las Universidades, a fin de que adopten los acuerdos que estimen

oportunos en relación con el régimen nuevo de autonomía, y muy especialmente en punto a la fijación de un minimum de escolaridad, otro de pruebas y otro de exacciones».

Por el 14 se establece el régimen de las bibliotecas universitarias, que las Universidades reglamentarán, sin otra limitación que las de estar servidas por personal del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios, que nombrará el ministro a propuesta del Claustro.

ESPAÑA Y FRANCIA

Convenios comerciales prorrogados

La Gaceta publica hoy el siguiente anuncio de la sección de Comercio del ministerio de Estado:

«Los Gobiernos de España y de Francia han convenido, por canje de notas de 30 de agosto último y 7 del mes actual, en prorrogar por tres meses, a contar del día 10 del corriente, el *modus vivendi* de 30 de diciembre de 1893, que regula las relaciones comerciales entre ambos países; plazo que se entenderá prorrogado por otros tres meses, o sea hasta el 10 de marzo de 1922, si antes del 10 de noviembre próximo ninguno de dichos Gobiernos expresara su deseo de que el referido *modus vivendi* cese el día 10 de diciembre del año actual.»

INFORMACIONES TEATRALES

TEATRO DE LA COMEDIA

Inauguración de la temporada

Recuerda el que esto escribe—muy dado en su adolescencia a toda suerte de fiestas teatrales—que la inauguración de la Comedia, allá a las vueltas del verano de San Miguel, con el primer remango del otoño, era algo grave y solemne, ceremonioso y trascendental. El magisterio suave y discreto de don Emilio Mario congregaba en su torno un grupo de actores entusiastas de su arte, estudiosos los unos, capaces y lucidos los otros; ensayábase con puntual escrupulosidad la obra elegida, y a la postre servíase el manjar selecto a los habituales de las primeras. Unas veces la comedia escogida era una obra clásica. La mano pulcra y académica de D. Leandro Moratin alzaba la cortina, ya con la admirable sátira de *El café*, ya con la prosa impecable y el graciejo culto de *El sí de las niñas*. En otras ocasiones guisaba el plato algún autor moderno, pero siempre de alta jerarquía intelectual. En el escenario de la calle del Príncipe se han verificado estrenos memorabilísimos. La resonante oratoria dramática de Echegaray, ya sin la ropilla y la espada romántica, tuvo en él su tornavoz de triunfo. Sobre sus tablas viejas se han alzado figuras que perdurarán en nuestra historia dramática. Y si no pudieron valerle nombres tan ilustres como los de Dicienta, Feliu y Codina, los Quinteros y Benavente, ¿podría olvidarse que fue la cuna escénica del más enjundioso, universal y humano de los dramaturgos españoles de nuestra época? He nombrado—como dice ahora—a D. Benito Pérez Galdós.

Pero el tiempo ha corrido, y parejo de él se ha deslizado el gusto, siempre propicio a trueque y mudanza. Y dentro de la desvalorización característica de nuestros días, ¿ha de sorprendernos que teatro de tan preclaros timbres por momentos se deslustre y avillane? Es la impudencia espuesa de la codicia, y la osadía acostumbrada a mostrar su vergonzosa desnudez literaria sin la más liviana pampallina de cultura o de arte.

No es ocasión de volver ahora sobre la obra servida anoche al público con motivo de la inauguración de la temporada. Ya tuvo sus juzgadores, y no dudamos que llegue a alcanzar adeptos y entusiastas. Su ascendencia es clara: arranca de ese tronco del retrucano que expande sus raíces más firmes por los recovecos cerebrales de D. Pedro Muñoz Seca, aunque, justo es decirlo, en algunos pasajes denota un ingenio de mejor gusto y ciertas vislumbres de una arquitectura teatral más sencilla y depurada. Es la última aventura del clásico «fresco», tipo proteico del escenario de la Comedia; una nota más de ese madrileñismo convencional que después de la joya de *La verbena*, de Vega—ejemplo y dechado—, acogieron nuestros escenarios.

Si los Sres. Paradas y Jiménez, autores de *Mi salvador*, aspiran a concatenarse en el espinazo de la historia sainetesca con *Don Ricardo el de las chulas*, habrán de aperechirse con toda diligencia a renegar de sus actuales adopciones literarias.

Plácenos consignar que la señorita Redondo, primera actriz de la Comedia, gracil y graciosa, muy acertada en la expresión y en el matiz, compone con verdadero arte su tipo de madrileña de la Rivera de Curtidores. Sería gustoso verla en alguna otra modalidad psicológica, que quizá mantengan siempre inédita para ella los habituales proveedores de la casa.

E. DE M.

EN LA ZARZUELA

La compañía que viene actuando en el coliseo de la calle de Jovellanos, repuso anoche la zarzuela en dos actos de López Monis, musicada por el maestro Millán, que lleva por título «La dogaresa».

Como se recordará, esta obra fué estrenada en el teatro de los Jardines del Buen Retiro, con buen éxito.

Sagi Barba, Luisa Vela y Amparo Sans, que debutó anoche, engrandecieron la zarzuela mediante una acertadísima interpretación.

Sagi Barba hubo de repetir varios números del acto primero, y al finalizar la obra, fueron llamados a escena los autores, que escucharon repetidos aplausos.

EL MITIN DEL DOMINGO

Contra los encarecedores de la vida

La Asociación de Vecinos de Madrid, en vista de los conflictos pendientes en materia de subsistencias, convoca en vívil proclama al pueblo de Madrid a un gran mitin que se celebrará el domingo próximo, a las once de la mañana, en el teatro Olimpia (calle de Valencia), generosamente cedido para este fin y con objeto de excitar los sentimientos cívicos del pueblo para su propia defensa y pedir apoyo para las autoridades energías, las leyes excepcionales de rigurosa sanción contra acaparadores, abastecedores, tenderos y caseros sin conciencia, la prórroga y modificación del decreto de alquileres y la aprobación de la ley de casas baratas, en una palabra, para «poder vivir».

SINDICATO DE PERIODISTAS

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se reunirá la asamblea general del Sindicato de periodistas y empleados de la Prensa en la Escuela Nueva, Los Madrazo, número 14.

temporada teatral muchos aplausos, se presentaron también la señorita Pinedo y señores Ozores, Alaría y Alcántara, completando el reparto artistas que ya son conocidos por nuestro público, entre ellos Gállego, que hace poco regresó de América.

Para todos hubo aplausos, especialmente para la caquerita señorita Puchol, que se vio obligada a repetir algunos números.

Por la noche, *Pepe Conde o El mentir de las estrellas*, que se hizo con el mismo reparto de las primera partes que cuando se estrenó: la Leonís, Ortas, Gallego y Paco Meana. Para todos hubo muchos aplausos, y con el mismo gusto que en las primeras representaciones de esta obra—que no se hace vieja nunca—, obligó el público a repetir varios números.

La temporada de la catedral del género chico ha empezado, por consiguiente, bajo los mejores auspicios, y por parte del público tuvo la compañía una gran acogida.

P. DRITO

EN EL COMICO

«El Príncipe que vino de la Luna»

Luis Linarés Bcerra ha tenido anoche un nuevo triunfo en el teatro Cómico, en el estreno del primer episodio de la película hablada, en tres jornadas, que lleva el título que encabeza estas líneas.

Bcerra ha abierto un nuevo horizonte las compañías que explotan el género de teatro de emociones fuertes, con su nueva producción, que ha de darle, seguramente, mucho dinero.

Eso de las películas habladas nos pare un acierto grande, si los asuntos son tan interesantes como el del estreno de anoche, si las obras se ponen en escena como lo ha la excelente compañía del Cómico.

Presenciamos en dos horas y media es o cuatro horribles catástrofes: un naufragio, presentado con tal propiedad, que a nosotros parecía que el terrible oleaje iba a inundar el salón de butacas, o que el toro iba a volar con aquellas grandes explosiones del pañal de la pólvora; una combinación de descargas eléctricas y, finalmente, tales arañaciones por escotillón de un cadáver que es suplantado por una mujer viva, que, serrojada al Bósforo, es recogida por salvadores.

La comedia es tan interesante, que público se le hacían largos los entreactos y deseaba por momentos llegar a conocer el desenlace.

FIGURAS DEL TEATRO

Tras largos años de ausencia reaparece en la escena española la genial figura de Virginia Fábregas, de cuyos triunfos en los teatros de América se hizo constante eco la Prensa de aquellas Repúblicas. Un gran amor por España y el recuerdo de los aplausos obtenidos durante su actuación en nuestro teatro de la Princesa, movieron a la gran actriz a formar compañía con Martínez de Tovar, una de las más notables figuras de nuestra escena, para realizar una «tournee» por nuestra patria.

Hoy debutará en el teatro de Lara, con la adaptación hecha por Marquina de la obra de Nicodemi titulada «La enemiga», inaugurando una temporada de cuarenta funciones, pasadas las cuales marchará a Barcelona, donde actuará en el teatro Novedades.

Desde allí regresará en los primeros días del mes de enero para dar en el teatro de Lara otras cuarenta representaciones. Virginia Fábregas cuenta ya con la cooperación de nuestros más prestigiosos dramaturgos, quienes le han ofrecido los libretos de varias obras, que la eminente artista estrenará seguramente a su regreso de Barcelona.

La figura de Martínez de Tovar es sobradamente conocida de nuestro público para que nos consideremos excusados de recordar sus grandes dotes. Su arte y el de Virginia Fábregas, de idéntica calidad y vibración, se complementan en la escena, cuyos secretos resortes conocen a maravilla.

Martínez de Tovar es un enamorado de su arte, al que consagró su vida entera, logrando adquirir en él una personalidad indiscutible y uno de los puestos más envidiables.

Azores de fortuna eclipsaron su figura durante algunos años. Combatido por ella luchó denodadamente hasta conseguir el triunfo indiscutible, que ha reconocido la crítica de la Prensa española y americana.

Colaboró con Virginia Fábregas en los teatros de América, recorriendo durante tres años los más importantes de aquellas Repúblicas, compartiendo con dicha actriz los aplausos.

Nuestra enhorabuena y bienvenida a ambos artistas, para quienes auguramos los éxitos más honoríficos.



Virginia Fábregas



Martínez de Tovar

EL PETARDO DE LA PELUQUERIA

Detención del dueño

Después de las detenciones que había practicado la Policía con motivo del petardo que estalló en la peluquería de la calle de Pérez Galdós, núm. 2, realizó ayer una nueva, que sorprendió: la del propio dueño del establecimiento, Antonio Martínez Morales, que fué puesto a disposición del juez del Hospicio, señor Oppelt.

Por qué detuvo la Policía al que desde primera hora aparecía como víctima del suceso? La explicación es la siguiente: Antonio Martínez figuró como miembro de la Asociación de dependientes de peluquería y barbería cuando estos elementos presentaron por primera vez los pliegos de huelga.

En aquel conflicto, él y el primer presidente, Francisco Escobar Urbano, se distinguieron por su exaltación en defensa de los intereses colectivos y hasta se señaló a ambos como autores de algún atentado.

Con motivo de aquella huelga, en la barbería de la calle de Pérez Galdós se inició el trabajo colectivo, y en ella trabajaba.

Poco tiempo después, Antonio se quedó como dueño del establecimiento.

No está muy aclarado lo que entonces ocurrió; pero, según parece, el antiguo dependiente era mirado con recelo por los patronos, y entonces, para despejar esta nebulosa, Martínez admitió a su servicio a oficiales no asociados.

Ante estos antecedentes, la Policía sospechó si el propio Martínez Morales pudiera ser el autor del petardo que estalló en el establecimiento de que ahora es dueño, con el propósito oculto de lograr represalias contra sus antiguos compañeros.

Un detalle que refuerza esta sospecha es el hecho averiguado por la Policía de que Antonio Martínez, momentos después de la explosión, reunió a sus dependientes para decirles lo que habían de contestar si se les interrogaba sobre el suceso.

Ayer, antes de practicarse su detención, se realizó un registro policiaco en una casa de la calle del Duque de Alba, donde fueron hallados algunos documentos comprometedores para él.

El detenido quedó incomunicado.

El conflicto de la carne

Dice el gobernador

Al recibir esta mañana el gobernador civil a los periodistas, manifestó que se había incautado de más carnicerías, no sólo de los barrios extremos, sino en las calles céntricas.

Negó que falte ganado, como alguien ha dicho, y añadió que estudiaba la propuesta del Ayuntamiento de municipalización de servicios total o parcialmente.

Una Comisión de dueños de hoteles ha visitado al marqués de la Frontera para solicitar que se les facilite la manera de adquirir carne.

El gobernador les ha autorizado, de acuerdo con el alcalde, para que puedan ir al Matadero y obtengan allí la que necesiten.

Nuevas líneas de tranvías

Del puente de San Fernando a Cuesta de las Perdices

La Dirección de Obras públicas inserta en la «Gaceta» lo siguiente:

«Vistos instancia, proyecto y resguardo de constitución de fianza, documentos todos presentados por la Sociedad Madrileña de Tranvías, en solicitud de concesión de un tranvía con motor eléctrico desde el puente de San Fernando a la Cuesta de las Perdices, por la carretera de Madrid a La Coruña, esta Dirección General ha dispuesto que se anuncie en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia la petición indicada para que puedan presentarse otras con objeto de mejorarla, acompañadas de sus correspondientes proyectos y resguardos de constitución de fianza, en el término de un mes, contado desde la fecha en que los anuncios se publiquen, con arreglo a lo dispuesto en el

Repetiremos que está servida la obra sin regateos, con verdadero lujo, y que el decorado, con todos sus efectos de magia, es sencillamente notable.

Becerra, capaz de hacer cosas de mayor importancia literaria, ha dado en el clavo creando el nuevo género de la película hablada, en la que mueve con gran soltura los numerosos personajes, y sabe desarrollar fácilmente el complicado asunto, que tanto interesa, preparando con maestría constantes sorpresas, muy originales.

La compañía Alcoriza es una de las mejores en su género. Anoche fueron muy aplaudidos todos los elementos de la compañía, entre los que se destacaron las señoritas Vega, Alcoriza y Rivero, y los señores Santamaría, Calvo y Salado.

El afortunado autor salió al final numerosas veces a escena para recibir las ovaciones que le tributaba el público.

P. TARRERO

CASA REAL

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en Palacio, acompañando al nuevo gobernador de Santander, conde de Gabarra. Después fueron ambos a casa del señor Maura para hacer la presentación del gobernador, pues el Presidente no le conocía.

Han cumplimentado al Rey el coronel del regimiento de Lanceros de la Reina, don Gonzalo Queipo de Llano; el médico mayor, D. Manuel Noguera, y el teniente coronel de Estado Mayor, D. Felipe Gómez Acebo.

Noticias de sociedad

ENFERMOS

Se encuentra en San Sebastián, enferma de cuidado, la condesa de Maluque.

D. Ricardo López de Carrizosa, hijo de los marqueses del Mérito, se halla en Jerez restablecido de la operación que le fué practicada en Londres.

VIAJES

Se han trasladado: De Bagnères de Bigorre a San Juan de Luz, la marquesa de Villadarias; de Ribadesella a Llanes, los marqueses de Argüelles; de Ontaneda a San Sebastián, los marqueses de Aracena; de San Sebastián a Biarritz, los condes de Velle; de Santiago de la Ribera a Chinchilla, D. José María Barnevo; de Cauterets a Biarritz, el marqués de Campo Florido; de Cádiz a Ronda, D. Juan Gualberto Peman.

Han regresado a Madrid: De Biarritz, el duque de San Pedro de Galatino; de El Escorial, la condesa de Poblaciones y los señores de Fernández de las Cuevas; de La Granja, D. Onofre Mata y su familia; de Miranda de Ebro, doña Concepción Fernández, viuda de Feu; de Valladolid, D. Manuel García Morales; de Villamanán, la familia de D. Pio García Escudero; de Viana, doña Petra Navarro; de Yunque de Henares, la señora viuda de Casimiro Martín; de Mena, D. Manuel Bermejillo; de El Escorial, D. Pascual Candela; de Tendilla, D. Juan Aldeanueva; de Zumaya, doña Soledad Mavi; de Las Navas, D. Abelardo Nieto; de Villanueva de Mena, D. Prudencio Ortiz, y de Noceco, D. Francisco Vives.

NOTAS VARIAS

Ayer llegaron a Madrid, procedentes de Inglaterra, la marquesa del Mérito y su bella hija Angelita.

Han regresado de una cacería de patos, en la próxima semana es esperada en D. Honorio) y el diputado a Cortes D. Luis L. Dóriga.

La condesa de Limpías se ha trasladado de su casa de Limpías a San Sebastián.

Está realizando un viaje por Italia el marqués de Narros.

Ha llegado a Madrid, procedente de Bilbao, el marqués de la Scala.

A Málaga ha llegado el académico de Bellas Artes Sr. Landeche.

A Madrid ha regresado la condesa de Campo-Alange.

En la próxima semana es esperada en Madrid, de regreso de Biarritz, la duquesa de Pinohermoso.

El marqués de Santo Domingo, que fué a Melilla para ver si podía conseguir el rescate de su hijo, ha regresado a Málaga.

El embajador de Francia, Sr. DeFrance, después de saludar al ministro de Estado, volvió a San Sebastián.

El Sr. DeFrance se propone regresar a fines de este mes.

El Sr. DeFrance se propone regresar a fines de este mes.

El Sr. DeFrance se propone regresar a fines de este mes.

El Sr. DeFrance se propone regresar a fines de este mes.

El Sr. DeFrance se propone regresar a fines de este mes.

El Sr. DeFrance se propone regresar a fines de este mes.

El Sr. DeFrance se propone regresar a fines de este mes.

EL SR. MAURA EN PALACIO

EL COMIENZO DE LAS OPERACIONES ES COSA DE POCAS HORAS

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio desde las diez y media hasta las once y cuarto.

A la salida dijo el Sr. Maura que había puesto a la firma del Rey el decreto sobre la franquicia postal para el soldado.

Las tarjetas que tendrán franquicia están ya a la disposición de los regimientos.

Los periodistas preguntaron al jefe del

Gobierno si, como indicaban algunos periódicos, había comenzado el avance en Melilla.

El Sr. Maura contestó:

—Aún no, aunque es cosa tal vez de muy pocas horas; pero nosotros no somos los que hemos de decidirlo, sino el general Berenguer, que tiene absoluta libertad de acción. A nosotros toca calmar las naturales impacencias y esperar.

EL LIBRO DE LA PATRIA

Hoy publica la Gaceta un real decreto en el que se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se abre un concurso para elegir un libro dedicado a dar a conocer a los niños lo que es y representa España y a hacerla amar.

El trabajo que resulte premiado en primer término se declarará de texto y lectura obligatoria en todas las escuelas nacionales.

Art. 2.º Se crean dos premios; uno de 50.000 y otro de 25.000 pesetas para premiar los mejores trabajos que se presenten al concurso abierto entre escritores españoles, con las condiciones siguientes:

Primera. El plazo para la presentación de trabajos será de ocho meses, a partir de la publicación en la Gaceta del presente decreto. Los indicados trabajos se presentarán en el Registro general del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, debiendo formar, después de impresos, un tomo en 8.º mayor del cuerpo 10, y de un máximo de 400 páginas.

Segunda. El autor de la obra a quien adjudique el Jurado calificador el primer premio recibirá la suma de 50.000 pesetas.

El libro quedará de propiedad del Estado, y le editará el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, intercalando en él los grabados que su texto permita o aconseje. Se pondrá a la venta a precio de coste.

Tercera. Se adjudicará otro premio, de 25.000 pesetas, al trabajo que considere el Jurado sigue en méritos al primero, quedando la obra de propiedad del autor.

Cuarta. La presentación de los trabajos se hará en sobre cerrado y lacrado, el cual se señalará con un lema, y aparte, también en sobre cerrado, el mismo lema, y las señas y firma de puño y letra del autor.

Quinta. El Jurado calificador de este concurso se compondrá de siete miembros, que elegirán su presidente.

Serán miembros del Jurado: un académico de cada una de las Reales siguientes: Española de la Lengua, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; un consejero del de Instrucción pública, un catedrático de la Universidad Central, un profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, un periodista, en representación de la Asociación de la Prensa. Todos ellos serán nombrados por el expresado ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a propuesta de las respectivas Corporaciones.

Sexta. Este Jurado emitirá su fallo en el plazo de tres meses, a contar de la finalización del concurso.»

Toros en provincias

EN ATECA.—Con un lleno, a pesar del tiempo, se celebra la corrida a beneficio de los heridos de Melilla.

Los novillos de Santos, buenos. Santiago Vicente, único espada, estuvo colosal con capote y muleta, y superior con el estoque; le fué concedida la oreja y el rabo de su primer toro.

Estando lidiándose el segundo toro tuvo que suspenderse la corrida, a causa de la lluvia.

EN SOTILLO.—El ganado de Colmenar resultó muy bueno. Antonio Ruiz, único matador, estuvo muy valiente toda la tarde. Colocó cuatro pares de banderillas superiores e hizo buenas faenas; una de ellas con pases de rodillas y naturales finísimos. Cortó dos orejas y un rabo, y fué sacado en hombros.

EN ALBACETE.—Las reses de Santa Coloma fueron bravas. Varelló estuvo bien en su primero y superior en el cuarto, al que mató de un estocazo superior que le valió la oreja.

Chicuelo, superior en su primero, dándole la oreja, y regular en el quinto.

Granero, muy bien en los dos.

EN MURCIA.—El ganado de Murube fué regular. El Gallo estuvo mal en su primero e hizo en su segundo una gran faena; pero pinchando estuvo mediano.

Larita, muy valiente; banderilleó y mató bien.

Sánchez Mejías, colosal en quites; y con la muleta hizo valientes faenas, con pases de rodillas y sentado en el estribo. Cortó una oreja.

El asesinato del Sr. Madurell

Un auto de libertad provisional : : : : :

El juez que instruye este sumario ha accedido a la petición formulada por el abogado D. Manuel Argote, solicitando la libertad provisional del procesado Vicente Serrano, mediante la fianza metálica de 5.000 pesetas.

Alcance político

LA SITUACION POLITICA ¿QUÉ PASA?

En los círculos políticos ha seguido hablando de la mayor o menor duración del Gobierno actual.

Las frases que algún periódico atribuye al Sr. Maura respecto a que no habrá en el Parlamento quien derrumbe al Gobierno no han bastado a calmar la intranquilidad de algunos políticos de la situación.

Por otro lado, se comentan las constantes conferencias que los ministros celebran con el Presidente. Ayer desfilaron casi todos los ministros por la casa del Sr. Maura, y hoy lo han hecho los de Hacienda, Marina y Gobernación.

Claro es que los ministros dicen que van a informar de sus trabajos al Sr. Maura o que van a enterarse de las noticias de Marruecos; pero estas explicaciones no parecen suficientes para muchos, que creen hay algo que todavía no ha salido claramente a la superficie.

CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de la Gobernación manifestó que del conflicto del ramo de construcción en Madrid no tenía noticias, porque el gobernador es el que está interviniendo en el asunto para ver si logra conjurarlo.

Tenía noticias el conde de Coello de Portugal de que se habían declarado en huelga 1.600 obreros de los talleres de Duro Felguera.

Los huelguistas reclaman aumento de jornal en la misma cantidad que se les rebajó en el mes de mayo.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La Novela Literaria publica SIONA ENTRE LOS BARBAROS, por Myriam Harry, con un prólogo de V. Blasco Ibáñez. Cuatro pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PRO-METEO, de Valencia.

EL ROBO DEL CINE DE FUENCARRAL

Todo se ha recuperado. En la calle de Fuencarral fué detenido un individuo llamado Gregorio Fernández Peña, de diez y ocho años, que iba acompañado de otros dos, apodados «El Pitón» y «Villaseca», y que huyeron.

Gregorio es uno de los autores del asalto realizado noches atrás a los cuartos de los artistas del Cine de Fuencarral, de los que se llevaron todo el vestuario de varios artistas.

La Policía supo que esa ropa había sido vendida en la calle de Bravo Murillo, número 59, y practicó allí un registro que no dió resultado; pero detenida luego la portera, Presentación Balbina Llorente, pudo irse averiguando todo y practicando otras detenciones, hasta dar con los efectos robados, que habían sido vendidos por dos sujetos apodados «El Cubano» y «El Trigo», mediante 750 pesetas.

Como además en la venta habían intervenido María Salinas Guerrero, María de la Luz Tejero y Julia Pardo Benito, éstas intermedias han sido también detenidas y puestas a disposición del juez de Chamberí.

PELIGROS IGNORADOS

Un tablón descalabra a un militar

En la calle de la Montera el sargento de Artillería Alejo Benito Martín, sufriendo un golpe en la cabeza de un tablón desprendido del quinto piso de la obra número 53.

Recogido por los transeuntes, fué trasladado inmediatamente a la Clínica de urgencia del Buen Suceso, donde se le practicó la primera cura.

Su estado era grave. El Juzgado militar intervino.

Noticias generales

El Colegio de Practicantes de Madrid celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social el lunes 12, a las diez de la noche, para un solo asunto de interés.

Mañana, con motivo de cumplirse el XXVII aniversario del fallecimiento de D. Alvaro de Silva Fernández de Córdoba, marqués de Santa Cruz y del Viso, se celebrarán misas en sufragio de su alma en la parroquia de San Marcos.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasaje Alicante, Huelva.



15 años ingrata edad

en que la niña ha dejado de serlo sin ser todavía mujer.... Quince años, época de la existencia en que todo cambia y se transforma, tanto en el aspecto como en la naturaleza del ser. Cuan necesario es, en tal momento, rodear de cuidados asiduos a la adolescente, que pronto será esperanza de una nueva familia! La "formación" someterá su salud a duras pruebas. El desarrollo intenso que en esta edad tienen los tejidos y los órganos, exige de la sangre un alimento sano y abundante.

La Anemia, la Clorosis, la Debilidad General

con frecuencia son el triste patrimonio de las jóvenes cuya sangre empobrecida no llena eficazmente sus funciones de distribuidora de fuerza y de energía. Para preservar de enfermedad a estos jóvenes organismos en pleno crecimiento, es menester que una sangre pura, rica y vigorosa los haga invulnerables. Al primer signo de debilidad, de anemia o de extenuación hay que acudir, inmediatamente a un incomparable regenerador de la sangre, esto es a la:

PÍLDORAS PINK

de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas



INDICADOR DE MADRID

RASTONES Y ABANICOS. Astarve y Compañía. Trujillos, 2, fábrica.

BASTONES, PARAGUAS, PETACAS. Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

BATAS, 8 ptas. Plaza Santa Cruz, 3, ent.º

ESPECIFICOS. Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lléget Políamicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

FABRICA DE CORBATAS. Camisas, guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

NIÑOS MENTALMENTE ANORMALES. Tratamiento en la Escuela Sanatorio.—Carretera del Hipódromo a Chamartín, 43.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Velilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en tresuelo izquierda, tcl. 79-M.

Ultima hora

Los restos de Juan II. Burgos.—Se verificó el traslado de los restos de Juan II y su esposa a la Cartuja.

Asistieron el cardenal Benlloch, el alcalde, el presidente de la Diputación y la Comisión provincial de monumentos.

Cuando se hicieron las investigaciones en la cripta se encontró que habían desaparecido los azulejos y que estaba removida la tierra, sin duda por las tropas de la invasión francesa, creyendo que la Comunidad había enterrado allí sus alhajas. También se encontró una vasija de barro, que contuvo las entrañas de Felipe el Hermoso.

LOS TEMPORALES

EN CASTELLON. Castellón.—En el Gobierno civil se reciben telegramas de diversos pueblos de la provincia, dando cuenta de los enormes daños causados por las tormentas del sábado.

En Benicarló se han inundado las calles. Se han perdido las cosechas pendientes y se calculan los perjuicios causados en dos millones de pesetas.

Las aguas arrastraron el puente del ferrocarril, teniendo que hacer los viajeros un penoso transbordo.

Sólo circula el expreso de Barcelona y Valencia.

En Alcalá de Chisbert, el agua arrastró 500 metros de vía férrea. El pueblo está comunicado a causa de las inundaciones.

El automóvil que presta el servicio de Correos entre Vinaroz y Morella está detenido entre dichas poblaciones.

El separatismo catalán ante el Congreso de Ginebra

Barcelona.—Está siendo comentadísima una información publicada en La Publicidad, en la que se asegura que el Congreso para el estudio del derecho de los pueblos, organizado en Ginebra por la Oficina internacional, ha emitido un voto en el sentido afirmativo de que Cataluña puede decidir libremente su suerte.

Entierro de un periodista

Huelva.—Una manifestación de duelo. Huelva.—El entierro del notable periodista D. José Muñoz Pérez, director propietario de «La Provincia», ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Desde la estación al cementerio se agolpaba, por decirlo así, todo Huelva, en donde el finado gozaba de inequivocas y generales simpatías.

El cadáver fué inhumado en el panteón de familia, despidiéndose el duelo en la puerta del cementerio.

Nuevos alféreces de Artillería

Segovia.—Han terminado los exámenes de los alumnos de tercer año de la Academia de Artillería, y serán promovidos a alféreces los alumnos siguientes:

D. Félix García Cueva, D. Segundo Colmenares Espin, D. Bernardo Vaquer Pons, D. Andrés Soriano Picazo, D. José Pico Sáinz, D. Enrique Tello Tello, D. Antonio Carmona Pérez Vera, D. Francisco Rodríguez Compán, D. Carlos Rodríguez Almeida, D. Rafael Albarrán Díaz Cruz, D. Juan Alonso Areizaga, D. Juan Bannaser Sava, D. Juan Antonio Maciase Esquivel, D. Pedro Socas Sampol, D. Joaquín Crespi Valledura, D. Francisco Martín Gil, D. Juan Ochoa Benjumea, D. Enrique Rasilla Villalobos, D. Eugenio Larriba Ortiz, D. Angel Orejas Díez, D. Carlos Parallé Vicente, don Fernando Marín Delgado, D. Alfonso Pérez Martínez de Victoria, D. Alberto Uruiza López, D. Carlos Lirón Domínguez, D. Alejandro Sirvent Dargent, D. José Arbat Gil, don Fernando Cisneros Abad, D. Antonio Lucena Gómez, D. Santiago García García y don Diego Luso Iloria.

Veraneo de la Corte

San Sebastián.—El domingo llegará a esta capital el ministro de Estado. Se asegura que el viaje del Sr. González Hontoria tiene gran importancia política.

Políticos de viaje

San Sebastián.—El Sr. Villanueva salió en el rápido con dirección a Madrid. También irá a la capital la semana próxima el Sr. Salvatella, con objeto de preparar su viaje para Melilla.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, n.º 11, principal

EL SR. CAMBO HABLA A LOS PERIODISTAS

No hay empréstitos Los aranceles.-Las contribuciones

El ministro de Hacienda, al ocupar la cartera, dijo que no recibiría a los periodistas mientras no hubiese asuntos de importancia.

Ayer anunció el Sr. Cambó que los recibiría a la una de la tarde; pero las visitas y ocupaciones del cargo demoraron la entrevista hasta cerca de las dos de la tarde, y sus manifestaciones fueron las siguientes:

«He leído en algunos periódicos cosas que me atribuyen y que yo no he dicho.

Es conveniente que no se recoja mas que lo que yo diga, pues hay cosas que el lanzarlas a la publicidad afectan al crédito público y perturban. Me refiero especialmente a mis proyectos sobre empréstitos. Yo no he dicho nada a nadie sobre este particular.

En estos momentos, junto al cúmulo de asuntos que hay en este ministerio, hay dos que agarran mi atención, porque tienen plazo fijo.

El primero está relacionado con la renovación del privilegio al Banco de España, que termina a final de año, y el segundo, la reforma arancelaria, que también debe estar terminada y en vigor los nuevos aranceles al terminar este año.

En cuanto al privilegio del Banco de España, estoy preparando el proyecto de ley que habrá de presentarse al Parlamento con tiempo necesario para que después de una discusión normal pueda ser aprobado antes de fin de año.

En cuanto a la revisión arancelaria, se resolvió en el último Consejo, a mi propuesta, que la Junta de Aranceles fuese ampliada en primer lugar con un representante de las artes del libro, por la importancia que tiene esta industria con relación a la del libro español y nuestra expansión cultural en América, y en segundo término, con la ampliación de vocales natos, delegados de la Administración, dando entrada en la Junta de Aranceles a los siguientes:

Director del Laboratorio Químico de Aduanas, asesor del ministerio del Trabajo, asesor de Navegación de la Dirección de Comercio, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, segundos jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Marina, representante de la Junta Central de movilización de industrias civiles, director de Obras públicas, director general del Tesoro, inspector general de Aduanas, jefe del Centro de Información comercial del ministerio de Estado y el director general de Navegación y Pesca.

Con esta ampliación en la Junta de Aranceles, tendrá la representación del Estado la debida participación, que venía muy mermada, pues en su constitución actual no tenía ni una quinta parte de sus miembros, con lo cual, los intereses, muy respetables, pero parciales, de las demás representaciones hubieran prevalecido, sin que el interés general, que encarna el Estado, tuviera la fuerza que le corresponde en una labor que, en definitiva, es misión representada de Gobierno.

El plazo para la información sobre el proyecto de Aranceles elaborado por la Comisión permanente termina el día 12, y me he negado a conceder la prórroga que muchos habían solicitado, pues toda prórroga del plazo de información implicaría reducir, aún más de lo que ya lo está, el plazo en que la Junta de Aranceles debe llevar a cabo la obra trascendental que le está confiada.

Para facilitar la labor de la Junta de Aranceles he ordenado que se impriman todas las reclamaciones presentadas, que ayer pasaban ya de quinientas, y que la Comisión permanente que ha formulado el proyecto de Arancel las examine y redacte una Memoria sobre las mismas.

La ponencia de la Junta de Aranceles deberá estar terminada el día último de noviembre, pues el Gobierno necesita todo el mes de diciembre para examinar y acordar en definitiva.

He resuelto el famoso expediente de las contribuciones de Barcelona y Cádiz, de que tanto se ha hablado, y la resolución que creo justa es la siguiente:

«Considerando que la ley de 12 de mayo de 1888, organizando el servicio de recaudación de contribuciones del Estado, establece que dichos servicios se efectuarán, o bien directamente por medio de recaudadores, o bien arrendando la recaudación en una zona o provincia, siempre que así lo acuerde el ministro de Hacienda, previos los informes que en dicha ley se determinan;

Considerando que el artículo 9.º de la ley de Presupuestos de 28 de junio de 1898 facultó al ministro de Hacienda para prorrogar los contratos de arrendamiento de recaudación de contribuciones, si a la fecha de su vencimiento el estado del servicio aconseja la continuación, circunstancia que en este caso concurre, según lo justifican los datos anteriormente consignados;

Considerando que la facultad que al ministro de Hacienda concede la ley de 12 de mayo de 1888 para optar entre el procedimiento de recaudación directa por recaudadores y el arriendo del servicio recaudatorio, en nada ha sido, como no podía serlo, limitada por el real decreto de 14 de diciembre de 1920, pues tal decreto no tiene otra finalidad y alcance que la de regular el ejercicio de dicha facultad contenida en la base quinta del artículo 1.º de la ley de 12 de mayo de 1888 para hacer libremente el nombramiento de recaudadores, estableciendo la celebración de un concurso previo a su nombramiento y otorgando determinadas preferencias para obtener dichas plazas, y siendo por tanto evidente que los preceptos del citado real decreto sólo son de aplicación cuando el ministro de Hacienda, en uso de una facultad de opción que le concede una ley, resuelve que el servicio de recaudación se efectúe por medio de recaudadores de zona;

Considerando que si bien las prórrogas que vienen otorgándose en los contratos de plazo limitado se han venido haciendo por cinco años y que los informes emitidos son todos favorables a la prórroga por dicho plazo, el ministro que suscribe tiene el firme propósito de someter al Parlamento, junto con el proyecto de ley de Presupuestos, un proyecto de ley que regule sobre bases distintas de las

que hoy están establecidas el servicio de recaudación de tributos y que no es prudente crear derechos que dificulten o limiten la implantación de la reforma en proyecto que debería coincidir con la entrada en vigor del nuevo Presupuesto;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder la prórroga del contrato de arriendo del servicio de recaudación de contribuciones de la provincia de Barcelona, que termina el 30 del actual, por plazo de seis meses, sin modificar lo estipulado, o sea al 31 de marzo de 1922, cuya prórroga empezará a contarse desde el día 1.º de octubre próximo, que habrá de hacerse constar en escritura pública con la oportuna revisión y ratificación de fianza.»

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Se habló mucho en la sesión de hoy sobre los problemas de la carne, del pan, de las patatas, del pescado y de los huevos, y se acordó pedir al Gobierno la aplicación del acuerdo municipal de 1912 para la municipalización de la carne, y que se proceda a la tasa de la carne de ternera, cordero y oveja. No dió más de sí la sesión, quedando sobre la mesa gran número de dictámenes.

Dice el alcalde

Hoy ha llegado a Madrid el alcalde, señor conde de Limpías, dirigiéndose inmediatamente al Ayuntamiento, encargándose acto continuo del despacho.

En su conversación con los periodistas hizo constar el conde de Limpías que había regresado a la corte a instancia del primer teniente de alcalde; pero no por indicaciones directas ni indirectas del Gobierno.

Refiriéndose a las manifestaciones de algún periódico de que el Gobierno exteriorizará su disgusto hacia el alcalde por su ausencia de la corte en momentos de conflicto, dijo el conde de Limpías que aunque el cargo sólo se lo debe al Ayuntamiento, al constituirse el actual Gobierno puso a disposición su puesto de su jefe político el Sr. Maura, quien le contestó que no sólo no había que hablar de eso, sino que ni siquiera había que pensar en ello.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9 de septiembre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 67,00; E, 67,00; D, 67,00; C, 67,50; B, 67,50; A, 67,50; G y H, 69,50; Diferentes series, 00,00; Fin próximo, 67,00; Fin próximo, 00,00.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 84,25; A, 84,25; G, y H, 84,00; Diferentes series, 00,00.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 88,00; C, 88,00; B, 88,00; A, 88,00; Diferentes series, 00,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 92,50; C, 92,50; B, 92,75; A, 92,75; Diferentes series, 92,50.
5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 91,50; B, 91,50; A, 92,50; Diferentes series, 00,00.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,15; B, 101,15.
AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 81,50; Obligaciones de 1868, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 81,50.
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 86,00; Idem al 5 por 100, 98,00; Idem al 6 por 100, 105,20; Marruecos, 69,75.
VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 509,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 480,00; Español de Crédito, 128,00; Tabacos, 275,00; Explosivos, 288,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferentes 64,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Peligera, 00,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco España, 515,00.
FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 288,00; Nortes, 000,00; Metropolitano, 248,00.
OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.
FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 59,00; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.
VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 255,00; Obligaciones Riotinto, 00,00; Bonos Pefarroya, 00,00.
CAMBIOS.—Liras, 00,00; Marcos, 7,75; Francos, 58,80; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 28,60; Dólares, 7,67; Escudos, 0,00.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

UNA CUCHARADA DE CARNE LÍQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO. equiva a 250 gramos de la mejor carne del Uruguay, dando a la sopa la fuerza nutritiva de un filete, sin molestia ni trabajo alguno para el estómago. Los débiles, tuberculosos y convalecientes deben usarla con preferencia a todo si quieren reponerse de un modo eficaz y rápido.

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA SIN RECAIDA POSIBLE FOR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT 10 años de éxitos ininterrumpidos. Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.º clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje. LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS. Dep. gral.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia. Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Calle de Buenos Aires, 18. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

Reumáticos La Litina les es la salud! Es menester haber pasado por aquella tortura que son los reumas, para concebir el júbilo de los reumáticos cuando se ven libres del terrible mal. Por eso les aconsejamos como régimen de lo mejor que usen con regularidad LITHINÉS del D'GUSTIN gracias a los cuales obtendrán un agua mineral alcalina y litinada que empleada constantemente, les permitirá considerar confiadamente lo porvenir. Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

BLNORRAGIAS TREINTA AÑOS DE ÉXITOS Se curan siempre con la Inyección Cubana. No produce estreñeces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4-MADRID Precio: 3,50 pesetas. Por curso, 4 pesetas.

RHODINE En el paseo, la elegancia, la agilidad en el caminar son el reflejo de una buena salud. Algunos comprimidos de "RHODINE", tomados en un poco de agua aseguraran a Vds esa distinción evitándoles, Jaquecas, Reumatisms, Fiebras.

TERCIO DE EXTRANJEROS (LEGION EXTRANJERA) Españoles! Extranjeros! Venid al "Tercio de Extranjeros" que defiende el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche por la duración de la campaña. PREMIO 300 pesetas. Sigue abierto el enganche por cuatro y cinco años, con 500 y 700 pesetas de premio, respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio Extranjero es un cuerpo ya glorioso.

Ingenieros agrónomos ANTIGUA ACADEMIA DE PREPARACIÓN, EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA. Director: D. LUIS MONJE, Ingeniero agrónomo. Cuesta de Santo Domingo, número 4, 2.º (antes plaza de la Encarnación, 2).

LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD TITULO REGISTRADO Sebastián Borroguero Sacristán Combinaciones de anuncios en todos los periódicos GRANDES DESCUENTOS Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de aniversarios y recordatorios. IMPORTANTE.—Esta Agencia sólo se dedica a la publicación de anuncios en Madrid. Pelayo, 52, PRAL.

VINOS TINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Sr. Sr. Hijos de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaista, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. H. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

MODISTAS Las nuevas orientaciones de la moda las encontrarán en CHIC PARISIAN. Gran surtido en figurines y artículos de modista.—Fuencarral, núm. 43.

SARNA ANTISARNICO MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

Antes de comprar especímenes nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

Compro valores Ciudad Lineal. Hipotecas, Madrid y alrededores. Delimitación toda clase trabajos técnicos. Corredora Baja, 22, pral. decha., 5 a 8. Se vende coche dos ruedas, nuevo, materiales excelentes, Alcalá, 140, De 6 a 8.